

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Secretario del H. Ayuntamiento. Tepetitla de Lardizábal, Tlax. 2021-2024.

## HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETITLA DE LARDIZÁBAL, TLAXCALA.

### ACTA DE LA DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETITLA DE LARDIZÁBAL, TLAXCALA 2021-2024.

En el municipio de Tepetitla de Lardizábal, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las 10:00 horas del 1 de julio del año dos mil veintidós, constituidos en la sala de cabildo ubicada en el interior del edificio que ocupa el Palacio Municipal, situado en la Calle Ignacio Zaragoza No. 1 de esta Cabecera Municipal, los ciudadanos **C. Alan Alvarado Islas**, Presidente Municipal Constitucional; **C. Yuritzi Ramírez Ramos**, Síndico Municipal; **C. Eduardo Castañeda Cerón**, Primer Regidor; **C. Edilberto Morales Flores**, Segundo Regidor; **C. José Carlos Cano Flores**, Tercer Regidor; **C. Andrea González Álvarez**, Cuarta Regidora; **C. Maida Miriam Juárez Varilla**, Quinta Regidora; **C. Gregorio Cano Ramírez**, Sexto Regidor; **C. Octavio Peña Pérez**, Presidente de la Comunidad de Villa Alta; **C. Hugo Ramírez Pérez**, Presidente de la Comunidad de San Mateo Ayecac; **C. Aarón Flores González**, Presidente de la comunidad de Guadalupe Victoria; de conformidad con lo que disponen el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, artículos 35, 36, 37 y 45 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. Se procedió a dar inicio a la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala; período 2021-2024, en el uso de la voz, el C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional les dio la bienvenida a los presentes para celebrar la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo registrada con el número ATL/SE/10/2022, la cual se desarrolló bajo el siguiente orden:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quorum Legal del Honorable Ayuntamiento Constitucional.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Revisión, análisis y autorización del destino del recurso de ejercicios anteriores para el pago de laudos laborales del Municipio de Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala.
5. Clausura de la Sesión.

1.-Como primer punto el C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional, solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento el C. Ignacio Valencia Salgado, procediera con el pase de lista de los integrantes de cabildo a fin de verificar el Quorum legal para sesionar.

**C. Alan Alvarado Islas**, Presidente Municipal. (Presente)

**C. Yuritzi Ramírez Ramos**, Síndico Municipal. (Presente)

**C. Eduardo Castañeda Cerón**, Primer Regidor. (Presente)

**C. Edilberto Morales Flores**, Segundo Regidor. (Presente)

**C. José Carlos Cano Flores**, Tercer Regidor. (Presente)

**C. Andrea González Álvarez**, Cuarta Regidora. (Presente)

**C. Maida Miriam Juárez Varilla**, Quinta Regidora. (Presente)

**C. Gregorio Cano Ramírez**, Sexto Regidor. (Presente)

**C. Octavio Peña Pérez**, Presidente de la Comunidad de Villa Alta (Presente).

**C. Hugo Ramírez Pérez**; Presidente de la Comunidad de San Mateo Ayecac. (Presente)

**C. Aarón Flores González**; Presidente de la Comunidad de Guadalupe Victoria. (Presente)

2.-Acto seguido al pase de lista el C. Ignacio Valencia Salgado, Secretario del H. Ayuntamiento, certificó la asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento, y en virtud de haberse encontrado presentes los integrantes del cuerpo edilicio. El C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional, declaró formalmente instalada la Décima Sesión Extraordinaria del periodo 2021-2024

3.- En uso de la voz el C. Alan Alvarado Islas Presidente Municipal Constitucional de Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala; declaró que se continuara con el tercer punto del orden del día, por lo que instruyó al C. Ignacio Valencia Salgado, Secretario del H. Ayuntamiento, procediera a la lectura y posterior aprobación por los integrantes del H. Ayuntamiento el proyecto del Orden del Día para la Décima sesión extraordinaria.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quorum Legal del Honorable Ayuntamiento Constitucional.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Revisión, análisis y autorización del destino del recurso de ejercicios anteriores para el pago de laudos laborales del Municipio de Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala.
5. Clausura de la Sesión.

Al no haber existido comentario alguno con respecto al orden del día el C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional instruye al C. Ignacio Valencia Salgado Secretario del Ayuntamiento solicite fuera aprobado el mismo.

Una vez realizada la votación fue aprobado el orden del día por mayoría de votos.

4.-Continuando con el procedimiento del cuerpo edilicio y dando paso al siguiente punto el C. Alan Alvarado Islas, cede el uso de la voz al C. Ignacio Valencia Salgado Secretario del Ayuntamiento para continuar con la sesión.

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, Ignacio Valencia Salgado señala la necesidad de sanear las finanzas del municipio, ya que este se recibió con una seria cantidad de laudos laborales, los cuales afectan directamente los recursos municipales, de ahí la importancia de generar estrategias para resolver el problema de adeudos por el concepto de laudos.

Retomando el uso de la voz, el Presidente Municipal, C. Alan Alvarado Islas, hace del conocimiento a los integrantes del cabildo los saldos que presentan las cuentas bancarias de los ejercicios fiscales 2020 y 2021 conforme a los fondos señalados el cuadro que se desglosa a continuación.

<b>FondoA21:C45A21:C47D21A21:BA21:D45</b>	<b>Número de cuenta bancaria</b>	<b>Saldo</b>	<b>Monto a Traspasar a Cuenta Concentradora</b>
Incentivo a la venta final de gasolina y diesel 2020	*****7266	942.84	942.84
Fondo de compensación 2020	*****7304	6,475.17	6,475.17
Incentivos de Colaboración Fiscal 2020	*****8271	714.47	714.47

Fondo de compensación ISAN 2020	*****8298	2,512.35	2,512.35
I.E.P.S 2020	*****8360	3,420.15	3,420.15
Fondo de Fomento Municipal 2020	*****8425	3,891.39	3,891.39
Fondo de Fiscalización 2020	*****4900	8,467.37	8,467.37
Incentivo a la venta final de gasolina y diesel 2021	*****1963	0.26	0.26
Fondo de compensación 2021	*****2056	6,924.30	6,924.30
Fondo de Fomento Municipal 2021	*****2242	190,073.23	190,073.23
Fondo de Fiscalización 2021	*****2293	74,344.08	74,344.08
I.E.P.S 2021	*****2323	4,007.45	4,007.45
Ingresos Derivados de Fuentes Locales 2021	*****2412	5,149.62	5,149.62
Fondo de compensación ISAN 2021	*****2455	13,517.40	13,517.40
Incentivos de Colaboración Fiscal 2021	*****2471	1,483.10	1,483.10
Fondo Estatal de Registro Civil 2021	*****2501	23,315.31	23,315.31
Fondo I.S.R. 2021	*****2536	0.06	0.06
Fondo General de Participaciones 2021	*****7995	1.92	1.92
Fondo General de Participaciones 2021	*****9325	6,112.92	6,112.92
Fondo I.S.R. 2021	*****9465	0.35	0.35
Fondo Estatal de Registro Civil 2021	*****9481	14,815.06	14,815.06
Fondo de Fomento Municipal 2021	*****9562	584.76	584.76
Fondo de compensación 2021	*****9597	39,299.18	39,299.18
<b>Total</b>		<b>406,052.74</b>	<b>406,052.74</b>

El C.Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal continua haciendo mención que dicho recurso al no haberse ejecutado en el ejercicio correspondiente solicita se pueda transferir a una sola cuenta bancaria la cual acumularía un saldo de \$406,052.74 (Cuatrocientos seis mil cincuenta y dos pesos 74/100 M.N.), recurso que será utilizado para el pago de laudos laborales de ejercicios fiscales anteriores, los cuales se tuvieron de conocimiento por la actual administración mediante notificaciones, estrados, y demás requerimientos expedidos por la autoridad competente, lo anterior con la finalidad de

sanear las finanzas del municipio y evitar embargos y demás procedimientos que pudieran perjudicar al Municipio y sus finanzas.

Acto seguido el C. Ignacio Valencia Salgado, Secretario pide a los presentes se sirvan levantar su mano en caso de aprobar la transferencia de saldos de los ejercicios anterior a una sola cuenta para su disposición en el pago de laudos laborales. Lo cual es aprobado por UNANIMIDAD.

5.-Finalmente una vez analizado, discutido y aprobado el punto correspondiente al orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento, Ignacio Valencia Salgado, informó al Presidente Municipal que se dio cumplimiento a cabalidad al único punto del orden del día, procediendo a la clausura de la Décima Sesión Extraordinaria de cabildo a las 11:29 a.m. del día 1 de julio del año dos mil veintidós.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETITLA DE LARDIZÁBAL,  
TLAXCALA.**

**C. ALAN ALVARADO ISLAS**  
**PRESIDENTE**  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
Rúbrica y sello

**C. YURITZI RAMÍREZ RAMOS**  
SÍNDICO MUNICIPAL  
Rúbrica y sello

**C. EDUARDO CASTAÑEDA CERÓN**  
PRIMER REGIDOR  
Rúbrica y sello

**C. EDILBERTO MORALES FLORES**  
SEGUNDO REGIDOR  
Rúbrica y sello

**C. JOSÉ CARLOS CANO FLORES**  
TERCER REGIDOR  
Rúbrica y sello

**C. ANDREA GONZÁLEZ ÁLVAREZ**  
CUARTA REGIDORA  
Rúbrica y sello

**C. MAIDA MIRIAM JUÁREZ VARILLA**  
QUINTA REGIDORA  
Rúbrica y sello

**C. GREGORIO CANO RAMÍREZ.**  
SEXTO REGIDOR  
Rúbrica y sello

**C. IGNACIO VALENCIA SALGADO**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
Rúbrica y sello

**C. OCTAVIO PEÑA PÉREZ**  
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE VILLA ALTA  
Rúbrica y sello

**C. HUGO RAMÍREZ PÉREZ**  
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE SAN MATEO AYECAC  
Sin rúbrica

**C. AARON FLORES GONZALEZ**  
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE  
GUADALUPE VICTORIA  
Rúbrica y sello

\* \* \* \* \*

***PUBLICACIONES OFICIALES***

\* \* \* \* \*

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

